	PROPIETARIOS	EXTENSION
	B	%
Pequeña Propiedad (inferior a 30 Has.)	77,60	3,23
Mediana Propiedad		
(de 30 a 100 Has.)	10,20	5,58
(de 100 a 300 Has.)	5,78	9,26
Gran Propiedad		
(superior a 300 Has.)	6,42	81,93
	100,00	100,00

Observando este pequeño cuadro, vemos cómo a medida que aumenta la cantidad de tierra de cada intervalo, el porcentaje de propietarios va decreciendo, muy sustancialmente a partir de la primera división. Similar proceso se produce en la columna referida a la extensión, pero esta vez en sentido inverso, es decir, que el porcentaje aumenta a medida que avanzamos en los intervalos, alcanzándose el máximo en el último escalón.

Para una mayor y más rápida comprensión, ver los círculos comparativos del gráfico número 3.

A continuación exponemos una lista con la relación de los nombres pertenecientes a los grandes propietarios seculares de Villa Robledo de la Vega en el momento en que se levantó dicho Catastro (año 1753).

		FANEGAS	HECT.
1.	Francisco Martínez Portillo	435,41	305,12
2.	Manuel Novillo	464,33	325,38
3.	Matías Francisco Martínez	465,00	325,85
4.	Francisco Martínez Días	483,95	339,13
5.	Nicolás de la Torre y Hermosa	498,00	348,98
. 6.	Mariana de la Palma y Fonseca	500,58	350,79
	(viuda de Arce y Briones)		
7.	Felipe López Barbero	538,01	377,02